



## GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

### Resolución Ejecutiva Regional

N° 586 - 2018-GRA/GR.

Ayacucho, 08 de noviembre del 2018

#### CONSIDERANDO:

Que, en el mes de octubre del 2018, las Unidades Ejecutoras 001 Región Ayacucho – Sede Central y 008 Región Ayacucho – Programa Regional de Irrigación y Desarrollo Rural Integrado - PRIDER integrantes del Pliego 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho, han efectuado modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático en mérito al Decreto Supremo N° 244-2018-EF, que aprueba la relación de entidades y montos comprendidos dentro de los alcances del párrafo 10.1 del artículo 10 de la Ley N° 30847, conforme al Anexo “Relación de pliegos, Inversiones y montos en la fuente de financiamiento de recursos por operaciones oficiales de crédito, el cual forma parte del Decreto Supremo, con la finalidad de financiar los Proyectos de Inversión detallados en el referido Anexo;

Que, por Ley N° 30693, se aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2018, y mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 903-2017-GRA/GR, de fecha 30 de diciembre del 2017 se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2018 del Pliego 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho;

Que, el inciso i), literal b), numeral 20.1, del artículo 20 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, precisa que las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, efectuadas en el mes respectivo, se formalizan por Resolución del Titular del Pliego en los plazos señalados en el artículo 32 de la Directiva citada, detallando la sección, unidad ejecutora, categoría presupuestal, producto y/o proyecto, actividad, fuente de financiamiento, categoría de gasto y genérica de gastos, y de acuerdo a los plazos establecidos en el artículo 9 de la Resolución Directoral N° 026-2017-EF/50.01 que modifica la Directiva para la ejecución presupuestaria aprobada mediante R.D N° 030-2010-EF/76.01.

En uso de las facultades conferidas por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado por el Decreto Supremo N° 304-2012-EF, Ley N° 30693 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018; Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; Leyes números 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611 y 29981.

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- FORMALIZAR**, las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático dentro de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley N°



28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado con Decreto Supremo N° 304-2012-EF.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por las Unidades Ejecutoras durante el mes de octubre del 2018.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Copia del presente Resolución se presenta dentro de los cinco (05) días de aprobada a las Direcciones Generales de Presupuesto Público y Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, a las Unidades Ejecutoras comprendidas en el presente acto administrativo y a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

 **GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO**  
  
.....  
WILFREDO OSCORIMA NÚÑEZ  
GOBERNADOR



## ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

### MES DE OCTUBRE - 2018 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO  
EJECUTORA : 001 REGION AYACUCHO-SEDE CENTRAL [000770]

RESOLUCION : 586-2018-GRA/GR

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	ANULACIONES
<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>					
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR					
2133347 MEJORAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR DE LAS AREAS URBANO POPULARES DE					
2154698 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA OFERTA EDUCATIVA EN EL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA					
0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA					
2196999 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA SAN FRANCISCO DE	3	6	2	6	3,667,392
0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS					
2230368 MEJORAMIENTO DE LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL SITIO ARQUEOLOGICO DE WARI,	3	6	2	6	0
0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE					
2112726 CONSTRUCCION DE LA CARRETERA LLUSITA - PITAHUA, DISTRITOS DE HUANCARAYLLA Y HUANCAPI, PROVINCIA	3	6	2	6	4,976,178
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)</b>					
2078579 REEMPLAZO DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE SALUD SAN JUAN BAUTISTA	3	6	2	6	0
2225806 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA I.E. SAN JUAN BAUTISTA	3	6	2	6	0
<b>TOTAL FUENTE: 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>					<b>8,824,626</b>
<b>TOTAL RESOLUCION :</b>					<b>8,824,626</b>



№º TITULAR  
PLIEGO  
PERSONA DELEGADA

**GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO**  
Gerencia Regional del Mancomunidad  
Presupuesto y Administración Territorial

**CPC. YURI M. CORREA PARRA VARGAS**  
GERENTE REGIONAL

FIRMA DEL JEFE  
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION  
DEL PLIEGO

## ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

### MES DE OCTUBRE - 2018 (EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCION : 586-2018-GRAJGR

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO  
EJECUTORA : 008 REGION AYACUCHO-PROG.REG. DE IRRIGACION Y DES. RURAL INTEGRADON- PRIDER [001308]

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>						
0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO						
2080413 CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE IRRIGACION - REPRESA PALLOCA EN EL DISTRITO DE QUINUA, PROVINCIA DE	3 RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	2,215,462	0
2077939 AMPLIACION DE LA PRESA ANCASCOCHA Y AFIANZAMIENTO DEL VALLE DE YAUCA (AYACUCHO Y AREQUIPA)	3 RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	0	8,224,702
2089779 CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO PAMPAS DEL DISTRITO DE LUIS CARRANZA, PROVINCIA DE LA MAR-	3 RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	2,624,115	0
2144005 CONSTRUCCION DE LA PRESA PAMPACCOCHA Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO RAZUHUILLA	3 RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	342,054	0
2145301 CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO CURIPAMPA, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA DE PARINACOCCHAS -	3 RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	2,092,915	0
2229553 INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO UCHURACCAY, DISTRITO DE UCHURACCAY,	3 RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	264,292	0
2323578 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA RIEGO, RESERVORIO NOCTURNO BARRIO	3 RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	685,864	0
<b>TOTAL FUENTE : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>					<b>8,224,702</b>	<b>8,224,702</b>
<b>TOTAL RESOLUCION :</b>					<b>8,224,702</b>	<b>8,224,702</b>



PERSONA DELEGADA

**GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO**  
Gerencia Regional de Presupuesto  
Presupuesto y Contabilidad por Centro Departamental

CPC. Yuni M. Cortez Paz Vergara  
GERENTE REGIONAL

FIRMA DEL JEFE  
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION  
DEL PLIEGO